



Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"

R E C T O R A D O

CARTA DE DECLARACIÓN DE INTENCIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO" DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y LA "UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE", DE LA REPÚBLICA DE CHILE

La Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" representada por el Lic. Alfredo Jaldín Farell, Rector y la "Universidad Austral de Chile" representada por el Dr. Víctor Cubillos Godoy, Rector; deseando promover y fomentar la excelencia académica, el desarrollo de la investigación y la realización de proyectos, a través de relaciones de cooperación interinstitucional entre ambas, declaran:

1. Gestionar la firma de un acuerdo de cooperación que permita tener un instrumento formal mediante el cual se puedan realizar diferentes tipos de actividades conjuntas.
2. Elaborar un plan de actividades que permita profundizar las relaciones académicas entre ambas instituciones universitarias que profundicen las acciones en materia de investigación y docencia, que al mismo tiempo contribuyan al acercamiento entre Bolivia y Chile.
3. Realizar todas las iniciativas posibles para colaborar en diversas actividades de índole académica, especialmente en lo relacionado con la investigación, publicaciones conjuntas, movilidad docente y estudiantil en las áreas de pre y postgrado.
4. Gestionar la firma de un convenio de cooperación entre las Facultades de Ciencias Veterinarias de ambas universidades con la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) con el objeto de colaborar en dos ámbitos prioritarios: salud animal y calidad alimentaria.
5. Gestionar la firma de un convenio específico con la Escuela de Postgrado para fortalecer la gestión y organización académica en este ámbito.

Cambio con Responsabilidad



Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"

R E C T O R A D O

6. Desarrollar de manera prioritaria, iniciativas académicas con las Facultades de:

- Ciencias Veterinarias
- Ciencias Agrícolas
- Ciencias Exactas y Tecnología
- Ciencias Económicas
- Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
- Ciencias del Hábitat y
- Otras áreas que sean de mutuo interés

7. Para los efectos de seguimiento e implementación de la presente expresión de cooperación, la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" designa al Dr. Rolando López, decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y por parte de la "Universidad Austral de Chile" se designa como responsable al Dr. José Escaida, Director de Relaciones Internacionales.

Por la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno":

Abog. Reymi Ferreira Justiniano
VICE RECTOR

Lic. Alfredo Valdín Farell
RECTOR

Por la "Universidad Austral de Chile":



Dr. Víctor Cubillos Godoy
RECTOR

Santa Cruz, Bolivia, 3 de agosto de 2007

Cambio con Responsabilidad